



**MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL**



Nº 165 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Arita, 19 de Setiembre de 2013

- D. Augusto Mosquera del Águila, Mienbro
Jefe del Dpto. de Análisis y Modificación del Comportamiento
- D. Carlos Ordóñez Huamán, Mienbro
Jefe del Dpto. de Adicciones
- D. Carlos Chávez Ascón, Mienbro
Jefe del Dpto. de Servicios Médicos
- Li. Hernán Marcelo de la Cruz, Mienbro
Jefe del Dpto. de Apoyo al Tratamiento
- D. Jean Philipp Núñez del Prado Murillo, Mienbro
Jefe del Dpto. de Promoción de Salud Mental
- D. Miguel Córdova Ruiz, Mienbro
Jefe del Dpto. de Apoyo al Diagnostico
- Li. Soledad Serpa Reyes, Mienbro
Jefe del Dpto. de Enfermería
- D. Raúl Gutiérrez Abregu, Mienbro
Jefe de la Oficina de Gestión de la Calidad
- Sr Víctor Tello Aliaga, Mienbro
Jefe del Servicio de Servicios Generales
- Li. Yesmi Mateo Vera, Mienbro
Jefe de la Oficina de Logística



Artículo 2º- El referido Comité ejercerá sus funciones de acuerdo con la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, emitiendo los informes correspondientes.

Artículo 3º- Dejar sin efecto la R.D. Nº 060-DG/HHV-2011 de fecha 15 de marzo de 2013.

Artículo 4º- La presente Resolución será publicada por la Oficina de Estadística e Informática a través de la página web del Hospital.

Regítrese y Comuníquese,

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
Dra. **Arnela Arias Albino**
Directora General (e)
C.M.F. 12667 RNE 4326

NSC/PR
Distribución:
OE/
OGC
OCI
INFORMÁTICA
OAJ
INTERESADOS
FILI RESOLUCIONES VI-2013



**MINISTERIO SALUD
HOSPITAL HERMILIO VALDIZAN
DIRECCION GENERAL**



Nº 165 -DG/HHV-2013

Resolución Directoral

Santa Anita, 19 de Setiembre de 2013

Visto la Resolución Directoral Nº 060-DG/HHV-2013, de fecha 15 de marzo de 2013, sobre la conformación de los Integrantes del Comité Operativo de Emergencia y Desastres del Hospital Hermilio Valdizán;

CONSIDERANDO:

Que, por Ley Nº 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), como Sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, y demás que señala el artículo 1º de la acotada Ley;

Que, las entidades públicas son responsables de implementar los lineamientos de la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus Procesos de Planeamiento, según consigna el artículo 5º de la Ley Nº 29664, para cuyo efecto debe establecerse y mantenerse los mecanismos estratégicos y operativos que permitan una respuesta adecuada ante las situaciones de emergencia y de desastre de gran magnitud;

Que, mediante Resolución Directoral Nº 060-DG/HHV-2013 de fecha 15 de Marzo de 2013 se conformó los integrantes del Comité Operativo de Emergencias y Desastres del Hospital Hermilio Valdizán, la misma que requiere se modificada por haberse producido cambio en la conducción de la Dirección Ejecutiva de Administración, designándose a la Dra. Gloria Cueva Vergara Directora Ejecutiva de Administración del Hospital, en reemplazo del Econ. Richard Díaz Beltrán;

Que, mediante memorándum Nº 393-DG-HHV-13 de fecha 16 de Setiembre de 2013, la Dirección General del Hospital, solicita se modifique la R.D. Nº 060-DG/HHV-2013, a fin de incluir en el Comité Operativo de Emergencias y Desastres para este periodo, a la Dra. Gloria Cueva Vergara, Directora Ejecutiva de Administración, a la Lic. Yesmi Mateo Vera, Jefa de la Oficina de Logística y al Sr. Víctor Tello Aliaga, Jefe de Servicios Generales del Hospital; para cuyo efecto es necesario se apruebe la conformación del referido Comité mediante el respectivo acto resolutivo;

En uso de la facultades conferidas por el Art. 11º inc. c) del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital "Hermilio Valdizán", aprobado por R.M. Nº 797-2003-SA/DM; y, contando con la visación de la Oficina de Gestión de la Calidad y la Dirección Ejecutiva de Administración de Hospitales;

SE RESUELVE:

Artículo 1º. Conformar el Comité Operativo de Emergencias y Desastres del Hospital Hermilio Valdizán, el cual quedará conformado de la siguiente manera:

- **Dr. Amelia Arias Albino,** Presidente
Directora General
- **Dr. José Chieng Duran,** Coordinador General
Jefe del Dpto. de Adultos y Gerontes
- **Dr. Milagritos Toledo Castillo,** Miembro
Jefe del Dpto. de Niños y Adolescentes
- **C.F.C. Rodrigo García Ordinola,** Miembro
Director de Planeamiento Estratégico
- **Dr. Gloria Cueva Vergara,** Miembro
Directora Ejecutiva de Administración

